DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNC N° 24771 /2019 **Asunción, 22 de noviembre de 2019**

Señora
Laura Acosta, Directora
Unidad Operativa De Contrataciones
Gobierno Departamental de Central
PRESENTE:

ID: 363532

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos la siguiente observación y/o recomendación:

1. CGC 16.6.1: "*La tasa de interés que se aplicará es del 0,5 % mensual por cada día de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.*" Solicitamos, corregir conforme al PBC estándar vigente. Tener en cuenta para el último párrafo de la CGC 18.2.3.

Si la convocante decidiera remitir corrección o aclaración en base a la observación y recomendación realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir la misma a través del SICP.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (**Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10**).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Gricelda Rojas
Técnica Verificadora de LCO

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

Mariela Zarate
Jefa del Dpto. de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

DNC/LCO/gr